



ADJUDICA EL I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EXPLORA CHILE VA! 2014.
RESOLUCION EXENTO Nº: 8072/2014
Santiago21/07/2014

DOCUMENTO ELECTRONICO

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/1971; en el Decreto Ley Nº 668/74; en el Decreto Exento Nº177/2014, todos del Ministerio de Educación; en la Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.713, para el año 2014; en la Resolución Nº 1600/2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta Nº5916 de 24 de marzo de 2014, mediante el cual se aprobaron las Bases del I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EXPLORA CHILE VA! 2014, y su modificación mediante Resolución Exenta Nº6406 de 22 de abril de 2014.
2. La Convocatoria del Concurso precitado, fue publicada en el diario El Mercurio con fecha 26 de marzo de 2014 (Anexo A)
4. El Acta del Consejo Asesor Explora, de fecha 27 de junio de 2014 (Anexo B), que selecciona propuestas adjudicadas, declara las propuestas no adjudicadas y las propuestas no admisibles, en el I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EXPLORA CHILE VA! 2014.
5. El Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria Nº63, de fecha 10 de julio 2014, del Director del Departamento de Administración y Finanzas (Anexo C).
6. Memorándum TED Nº9794 del Programa EXPLORA CONICYT, de fecha 10 de julio de 2014 (Anexo D), mediante el cual se solicita dictar resolución de adjudicación del presente concurso y el Acta Panel Evaluadores Chile Va! (Anexo E).
7. Las facultades que detenta esta Presidencia (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Exento Nº177/2014, del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCASE** EL I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EXPLORA CHILE VA! 2014, de acuerdo al Acta del Consejo Asesor de Explora, que forma parte integrante de la presente resolución y cuyo contenido se reproduce a continuación:

NÓMINA ADJUDICACIÓN

Nº	CÓDIGO	TIPO CAMPAMENTO	REGIÓN CAMPAMENTO	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE DIRECTOR PROYECTO	MONTO SOLICITADO A EXPLORA
----	--------	-----------------	-------------------	------------------------	--------------------------	----------------------------

1	CHVA010002	SIMPLE	Región del Maule	Universidad Católica del Maule	Marta Irene Fuentealba Cruz	\$ 80.000.000
2	CHVA010003	DOBLE	Región del Biobío	Universidad de Concepción	Mónica del Pilar Badilla Ramirez	\$ 151.090.000
3	CHVA010004	SIMPLE	Región Metropolitana	Universidad San Sebastian	José Ventura Vidal Manríquez	\$ 79.996.976
4	CHVA010006	DOBLE	Región de Los Ríos	Universidad Austral de Chile	Alejandro Marcelo Bravo Sotomayor	\$ 180.000.000
5	CHVA010007	SIMPLE	Región de la Araucanía	Universidad Católica de Temuco	Claudio Alejandro Escobedo Seguel	\$ 60.000.000
6	CHVA010008	SIMPLE	Región del Maule	Universidad de Talca	María del Pilar Caramantín Soriano	\$ 79.997.900
7	CHVA010011	SIMPLE	Región de Tarapacá	Universidad Arturo Prat	Erwin Alejandro Strahsburger Figueroa	\$ 80.000.000
8	CHVA010012	SIMPLE	Región de Antofagasta, Región de Arica y Parinacota	Universidad de Antofagasta	Gladys María Hayashida Soiza	\$ 80.000.000
9	CHVA010013	DOBLE	Regiones de Valparaíso y Metropolitana	Fundación Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuniarias Universidad de Chile	José Antonio Villarroel Márquez	\$ 180.000.000

Se adjunta nómina de propuestas no adjudicados en razón de lo expuesto en el punto 3.4 de las bases de concurso.

NÓMINA NO ADJUDICADOS

N°	CÓDIGO	TIPO CAMPAMENTO	REGIÓN CAMPAMENTO	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE DIRECTOR PROYECTO	MONTO SOLICITADO A EXPLORA
1	CHVA010005	SIMPLE	Región de Los Ríos	Universidad Austral de Chile	Marcos Urra Salazar	\$ 75.854.111
2	CHVA010009	SIMPLE	Región del Biobío	Universidad de Concepción	Carlos Lorenzo González Correa	\$ 53.760.000

NÓMINA NO ADMISIBLES

De las 13 propuestas recibidas, dos fueron declaradas NO admisibles, por falta de documentos que no correspondían y en el otro caso, porque los aportes no correspondían a los que se estaban presentando.

N°	CÓDIGO	TIPO CAMPAMENTO	REGIÓN CAMPAMENTO	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE DIRECTOR PROYECTO	MONTO SOLICITADO A EXPLORA
1	CHVA010010	SIMPLE	Región del Biobío	Universidad del Biobío	Maritza Roxana Palma Luengo	\$ 79.266.000
2	CHVA010014	DOBLE	Región de Los Lagos	Universidad de Los Lagos	Marcos Enrique Hernández Maldonado	\$ 180.000.000

2. **CELÉBRENSE** los convenios respectivos con los adjudicados y apruébense por los respectivos actos administrativos.

3. **ESTÁMPESE** por el Oficial de partes la fecha y número de la presente resolución en la Resolución Exenta N°5916/2014 y Resolución Exenta N°6406/2013, ambas de CONICYT, que las complementa.

4. El Programa Explora notificará de la resolución de adjudicación mediante carta certificada a todos los postulantes y enviará además un informe de la evaluación del proyecto y las condiciones de adjudicación en el caso que proceda, según se establece en las bases de concurso, punto 7 Adjudicación.

5. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web www.explora.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	17.07.2014
ITEM	24.03.163
CENTRO DE COSTO	EXPLORA



MARÍA ELENA BOISIER PONS (PRESIDENTE(S))

Presidente(S)

PRESIDENCIA

MBP/ / RMM/ JAV/ egg

DISTRIBUCION:

SILVIA CORNEJO - Secretaria - PROGRAMA EXPLORA

MIRIAM GONZALEZ - Secretaria de Dirección - PROGRAMA EXPLORA

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799